

Bogotá D.C., 18 de octubre de 2024

Profesional Especializado
GABRIELA PEDRAZA HOYOS
Sala de Reconocimiento y Verdad
Ciudad

Asunto: Designación como supervisor (a) de contratos.

Cordial saludo,

Por medio del presente documento, le comunico su designación como supervisor(a) del contrato que a continuación se relaciona, en los términos de la ley 1474 de 2011, Manual de Contratación y Supervisión de la JEP, a partir del dieciocho (18) de octubre de 2024.

No. de Contrato	Tipo de Contrato	Contratista
JEP-1212-2024	Contratos o convenio que no requieren pluralidad de ofertas	FREDDY ARTURO CARDEÑO

Igualmente, le informo que deberá realizar el registro de su usuario en la plataforma del SECOP II, y solicitar a la Entidad el permiso correspondiente, con el fin de efectuar la supervisión de la ejecución de los contratos por este medio.

Cordialmente,



JAIRO ERNESTO ARIAS ORJUELA
Ordenador del Gasto.
Jurisdicción Especial para la Paz – JEP

Elaboró: Jose David Obando Restrepo – Contratista – Dirección de Asuntos Jurídicos